

Esta semana, el Instituto de Previsión Social (IPS) comenzó la entrega del Aporte Canasta Básica o Aportes Mensual Compensatorio 2022, a través del depósito en las Cuentas Rut de sus beneficiarios, el cual beneficiará a un total de 155.971 familias de la Región de Valparaíso, de un total cercano a los 1,5 millones a nivel país.

En concreto, la entrega de este primer pago para las primeras 590 mil familias beneficiarias comenzó el pasado miércoles 29 de junio, para. Durante los días siguientes, el IPS (organismo dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión Social) continuará pagando el beneficio hasta completar el total país, que recibirán su pago correspondiente a los meses de mayo y junio.

Anuncio Patrocinado

Recordemos que este aporte es un beneficio del Estado creado a través de la Ley N°21.456 y destinado para ayudar a las familias a compensar el alza de precios de la Canasta Básica de Alimentos, y continuará pagándose hasta abril de 2023.

Al respecto, la Seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región de Valparaíso, Susana Calderón Romero, señaló que “este beneficio, se enmarca dentro del Plan de Recuperación Inclusiva Chile Apoya anunciado el pasado mes de abril, y con el cual el Gobierno del Presidente Gabriel Boric ya está apoyando a millones de chilenos y chilenas a enfrentar el complejo escenario económico que se vive actualmente, a través, no sólo desde el impulso de normas y estrategias para fomentar la recuperación económica y de la empleabilidad, sino también, con asignaciones directas como estas, que van dirigidas especialmente a aquellos hombres y mujeres en una situación de mayor vulnerabilidad, y para ello, entre los meses de mayo y agosto, este aporte significará una inversión superior a los 94 mil millones de pesos”.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Por su parte, el Director Regional del IPS, Marcial Fernández, detalló que “en este primer pago, una familia con cuatro cargas familiares recibirá \$66.078, lo que corresponde al monto mensual por cada carga para mayo y junio, o sea, la suma de \$7.342 por 4 cargas por un total dos meses, más un aporte extraordinario que se entrega a la persona titular de Asignación Familiar en la familia durante cada mes de mayo.

Cabe recordar que las personas que cobran de Subsidio Familiar, Ingreso Ético Familiar o beneficios de Chile Solidario recibirán este Aporte junto con su pago habitual durante julio, si cumplen el requisito de haber tenido esos beneficios vigentes a diciembre de 2021.

Para más información, las personas pueden consultar su lugar y fecha de pago en www.aportecanasta.cl o llamando al 101.

Detalles del Beneficio:

¿Para quién es el Aporte Canasta Básica?

Este Aporte será entregado a quienes reciban Asignación Familiar, Subsidio Familiar, o pertenezcan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar) o Chile Solidario. El pago en los primeros meses, hasta agosto, corresponde a quienes hayan tenido

esos beneficios vigentes al 31 de diciembre de 2021. En estos casos, se pagará el monto del Aporte Canasta Básica de acuerdo con el número de causantes (como las cargas familiares) que estén debidamente acreditados.

¿Quiénes tienen derecho al beneficio?

- Los y las causantes de la asignación familiar y maternal del Sistema Único de Prestaciones Familiares. "Causante" es la persona por la cual se paga el beneficio; por ejemplo, a quienes se denomina habitualmente "cargas familiares".
- Los y las causantes del Subsidio Familiar (SUF).
- Los y las causantes de las familias que pertenecen a los subsistemas de "Seguridades y Oportunidades" y "Chile Solidario".
- Además, por una sola vez, se pagará lo correspondiente al mes de mayo a los beneficiarios y las beneficiarias titulares (no "causantes", en este caso) de la Asignación Familiar, Maternal y Subsidio Familiar (SUF), con excepción de las causantes "madres SUF", quienes lo perciben en su calidad de "causante SUF".

¿Cuál es el monto del Aporte Canasta Básica de Alimentos?

El monto variará mensualmente de acuerdo con la información entregada por el Ministerio de Hacienda y tomando como referencia la variación del costo de la Canasta Básica de Alimentos entregada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. El valor del Aporte Canasta Básica para mayo y junio 2022 será de \$7.342 por causante (carga familiar o causantes SUF), más un pago correspondiente a mayo para el titular de beneficios de la familia. Así, por ejemplo, en este primer pago una familia con cuatro cargas familiares recibirá \$66.078, lo que corresponde al monto mensual por cada carga para mayo y junio (\$7.342 por 4 cargas por dos meses), más un aporte extraordinario -solo correspondiente a mayo según la Ley- que se entrega a la persona titular de Asignación Familiar en la familia.

¿Cuál será la forma de pago del beneficio?

- Si la persona no es beneficiaria habitual del Instituto de Previsión social (IPS) y tiene CuentaRUT vigente, se le depositará el Aporte Canasta Básica de Alimentos en esa cuenta, si cumple los requisitos.
- Si la persona no es beneficiaria habitual del IPS y no tiene CuentaRUT, el Aporte se le pagará en forma presencial. Para conocer su fecha y lugar de pago, debe consultar en

www.aportecanasta.cl.

- Los dos casos anteriores aplican a personas que tienen el beneficio de la Asignación Familiar.
- En el caso de personas que reciben habitualmente beneficios a través del IPS -como el Subsidio Familiar- se les pagará el Aporte en conjunto con esos beneficios, si cumple con todos los requisitos.

¿Dónde se puede consultar si una persona es beneficiaria del Aporte Canasta Básica?

En www.aportecanasta.cl. En la misma consulta podrá conocer su fecha y lugar de pago del beneficio. También se puede llamar al Call Center 101.

y tú, ¿qué opinas?